

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5017** *MONTAJES IRACI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D^a M^a Victoria Grande Masa contra Montajes Iraci Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado con fecha 3-2-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Montajes Iraci Sociedad Limitada en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 16.688,52 euros de principal, 1.668,85 euros para intereses y 1.668,85 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 12 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090016068-1